



MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA DE LA NACIÓN

*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y  
del Compromiso Climático"*

---

## COMUNICADO

La Unidad de Imagen, Audio y Video del Distrito Fiscal de Tacna, por encargo de la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Tacna comunica a la población tacneña lo siguiente:

**PRIMERO.-** Que, el día viernes 13 de junio del presente año, la Fiscalía de la Nación mediante oficio cursado a esta Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores de Tacna, envió una denuncia y audio, sobre presuntos actos de corrupción en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna.

**SEGUNDO.-** Que, el Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores de Tacna, en forma inmediata se reunió con la Dra. Rosa Macedo Huacasi, Fiscal Provincial Coordinadora de los Despachos Corporativos del Distrito Fiscal de Tacna, a efecto de hacerle entrega la documentación remitida por la Fiscalía de la Nación para la apertura de la investigación correspondiente, por tratarse de un caso emblemático, precisando que las investigaciones deben mantenerse con la reserva del caso, tal como lo dispone la Ley Procesal Penal.

**TERCERO.-** Que, como es de conocimiento de la ciudadanía, la información y el audio fueron difundidos por los diferentes medios de comunicación (escritos, radiales y televisivos) en la ciudad de Tacna, haciéndose pública la investigación, no siendo la fuente el Ministerio Público.

**CUARTO.-** Que, es de público conocimiento la investigación a los funcionarios de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna, el Ministerio Público pide a todos los ciudadanos que tengan conocimiento o que hayan sido víctimas de hechos de corrupción en el sector Transportes de la localidad, podrán brindar sus testimonios y/o presentar documentos, ante el despacho de la Dra. Rosa Macedo Huacasi, Fiscal Provincial encargada del caso, cuyo despacho se encuentra ubicado en la Calle Hipólito Unanue N°301.

**QUINTO.-** La Fiscalía guardará la reserva de identidad, según el caso amerite y brindará las medidas de protección correspondientes por intermedio de la



MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA DE LA NACIÓN

*"Año de la Promoción de la Industria Responsable y  
del Compromiso Climático"*

---

Unidad Distrital de Atención a Víctimas y Testigos del Ministerio Público, tal como lo precisa el Código Procesal Penal.

Tacna, 19 de junio del 2014

Unidad de Imagen, Audio y Video